



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 543ª Reunión Ordinaria

Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-068-24 (CAGEG-068/2024), para la Adquisición de Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información; Equipo de Comunicación y Telecomunicación; y Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:00 horas del día 09 de octubre de 2024, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024
C. Omar Ibrahim Cabral Mier Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes que presentaron propuestas de manera presencial para este acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de los representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de participantes a la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-068-24 (CAGEG-068/2024), para la Adquisición de Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información; Equipo de Comunicación y Telecomunicación; y Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.

Nombre	Firma
Dinámica del Centro, S.A. de C.V. Francisco Javier Ramírez	
Corporativo Nethost, S.A. de C.V. Juan Manuel Campos Mendoza	
Marcozer, S.A. de C.V. Jorge Barrón Martínez	
Provectus Tecnología, S.A. de C.V. Marco Antonio Granillo Carreón	
Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V. Fernando Ortiz	
Telecomunicaciones Modernas, S.A. de C.V. Julio Alejandro López Hernández	
Compucad, S.A. de C.V. Sergio Flores González	
Grupo 27 Doce, S.A. de C.V. Juan Carlos Suárez Núñez	
PC Server, S.A. de C.V. Víctor Hugo González Aguirre	
Gacosi, S.A. de C.V. Yuliana Saldaña Arroyo	
DDR México, S.A. de C.V. Rigoberto Camarillo Belmonte	
Capa Tres, S.A. de C.V. Benjamin Nieto Sánchez	
Sistemas Digitales de Aguascalientes. S.A. de C.V. José Alfredo Medina	
Virtualización Empresarial y Tecnologías Avanzadas, S.A. de C.V. Juan Pablo Cisneros Sánchez	
Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V. Sergio López	
Juan Carlos Jaramillo Plascencia J. Víctor Landín	
Benchtech de México, S.C. Adrián Méndez Gutiérrez	

De acuerdo a lo señalado en el anexo J, en seguida se consultó el portal e-compras, encontrándose las siguientes propuestas, según consta en la impresión de pantalla del mencionado portal, la cual forma parte integral de la presente acta, por lo que se procedió a la apertura de las ofertas recibidas a través de dicho portal:

Nombre	Estatus de propuesta
Accendo Industry, S.A. de C.V.	Emitidos
Ricardo Saucedo Gallaga	Emitidos
IF RN México, S.A. de C.V.	Emitidos
Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	Emitidos
Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V.	Emitidos

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los Miembros de este Comité, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los participantes señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres de la documentación técnica presentados de manera presencial, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación de manera presencial.

En estos momentos, el Comité determina desechar la siguiente oferta:

Se desecha la oferta del licitante "IF RN México, S.A. de C.V." ya que no presenta los siguientes documentos:

- Documentos legales con los que acredite su personalidad jurídica y la de su representante o apoderado legal.
- Recibo de pago de bases con el fin de garantizar con ello su debida participación.

Documentos solicitados en los puntos 1.3 y 1.8 del inciso b) presentación de ofertas de manera electrónica del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.

El anterior desechamiento se fundamenta en el artículo 70 fracción V de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Así mismo, se precisa que la oferta económica del licitante IF RN México, S.A. de C.V., no es considerada en virtud del anterior desechamiento y de conformidad con lo previsto en el artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Apertura de Ofertas Económicas

A continuación se procedió a la apertura de las ofertas económicas respectivas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la documentación requerida para este acto, en el mismo orden y conforme a lo procedente, cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto
Accendo Industry, S.A. de C.V.	\$ 2,853,700.00
Ricardo Saucedo Gallaga	\$ 449,400.00
Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	\$ 488,139.60
Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V.	\$ 3,239,066.25
Dinámica del Centro, S.A. de C.V.	\$ 10,938,560.02
Corporativo Nethost, S.A. de C.V.	\$ 625,657.60
Marcozer, S.A. de C.V.	\$ 1,186,623.00
Provectus Tecnología, S.A. de C.V.	\$ 10,992,701.72
Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.	\$ 19,337,966.42
Telecomunicaciones Modernas, S.A. de C.V.	\$ 66,888,628.40
Compucad, S.A. de C.V.	\$ 17,063,435.28
Grupo 27 Doce, S.A. de C.V.	\$ 26,249,501.74
PC Server, S.A. de C.V.	\$ 2,314,835.40
Gacosi, S.A. de C.V.	\$ 1,318,057.00
DDR México, S.A. de C.V.	\$ 7,139,468.00
Capa Tres, S.A. de C.V.	\$ 773,410.00
Sistemas Digitales de Aguascalientes. S.A. de C.V.	\$ 765,735.82
Virtualización Empresarial y Tecnologías Avanzadas, S.A. de C.V.	\$ 14,783,745.00
Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	\$ 44,098,890.80
Juan Carlos Jaramillo Plascencia	\$ 2,731,180.58
Benchtech de México, S.C.	\$ 6,998,939.15

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas todas las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros. Las ofertas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación serán analizadas y evaluadas con posterioridad.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 fracción IX, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, los C.C. Marco Antonio Granillo Carreón y Sergio Flores González representantes de las empresas Provectus Tecnología, S.A. de C.V. y Compucad, S.A. de C.V. respectivamente, firman las propuestas técnicas y económicas recibidas de manera presencial, así como las impresiones de pantalla y relación de documentos de las propuestas recibidas a través del portal e-compras, haciendo lo correspondiente los Servidores Públicos presentes en el acto, y devolviéndoles en estos momentos a los licitantes presentes sus documentos originales presentados en sus propuestas técnicas, para efectos de cotejo y/o acreditamiento de personalidad de los licitantes y/o sus representantes.

Los documentos originales de los licitantes Dinámica del Centro, S.A. de C.V., Corporativo Nethost, S.A. de C.V., Marcozer, S.A. de C.V., Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., Telecomunicaciones Modernas, S.A. de C.V., Grupo 27 Doce, S.A. de C.V., Gacosi, S.A. de C.V., Sistemas Digitales de Aguascalientes, S.A. de C.V., Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V. y Juan Carlos

Jaramillo Plascencia quedan en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución posterior.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Honestidad, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

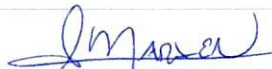
El fallo se notificará a los participantes el día **24 de octubre de 2024 a las 15:30 horas**, una vez que el Comité lo determine. Para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en las páginas electrónicas <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal> http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

VI. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Lesli Marlen Nava Ponce



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las **13:55 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **09 de octubre de 2024**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

